Bogotá, D.C., 14 de enero de 2025.

PARA: **ANGIE NATALY CLAVIJO RODRIGUEZ**
Contratista Profesional de Planeación

DE: **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**
Alcalde Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 719-2024- CPS (120351), CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H SIGLA: S C H

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 719-2024- CPS (120351), cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA VINCULACIÓN DE MUJERES CUIDADORAS DE LA LOCALIDAD A ESTRATEGIAS DE CUIDADO A TRAVÉS DE ESPACIOS DE RECREACIÓN, FORMACIÓN Y RESPIRO QUE RESIGNIFIQUEN EL TRABAJO DE CUIDADO EN TUNJUELITO EN EL MARCO DEL PROYECTO 1915 TUNJUELITO CUIDADORA Y PROTECTORA", para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor comoapoyo a la supervisión acarreara sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina Jurídica del Fondo De Desarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verifique que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, Registro Presupuestal, aprobación de la garantía aportada por el contratista y la respectiva acta de inicio; al igual, debe aprobar en plataforma todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Cordialmente,

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito

Proyectó: Nubia Yulieth Salazar Pardo - Abogada de Apoyo del área de contratación del FDLT
Revisó: Jorge Alexander Rivas Chaves – Abogado Especializada del Área de Contratación del FDLT